

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6600** GAZMIRA HOTEL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión de fecha 20 de junio de 2019, de conformidad con los artículos 166 de la Ley de Sociedades de Capital y 12 de los Estatutos, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en las oficinas sitas en los locales ubicados en la calle Cabo, n.º 14, de esta ciudad, el día 16 de septiembre de 2019, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General Extraordinaria.

Tercero.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Derechos de información.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Los citados derechos de información se pueden ejercitar asimismo en las oficinas sitas en avenida Doctor Fleming, n.º 1, edificio Tártago, 1.º F, Los Llanos de Aridane, C.P. 38760.

Los Llanos de Aridane, 20 de junio de 2019.- El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, Javier Martín Hernández y Francisco Damián Lorenzo Pérez.

ID: A190046144-1